

ECO DE LA GANADERIA Y DE LA AGRICULTURA.

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.

Colaboradores.

Excmo. señor marqués de Perales. Señor don Pedro Oller y Cánovas. Señor don Miguel Lopez Martínez, secretario de la Asociación general de ganaderos. Señor D. Manuel M. Galdo, catedrático de historia natural. Excmo. Señor don Alejandro Oliván, senador. Excmo. señor conde de Pozos-Dulces. Señor don José Muñoz, catedrático de la escuela de veterinaria. Señor don Pedro Muñoz y Rubio, ingeniero agrónomo. Señor don Agustín Sardá. Señor don Leandro Rubio, consultor de la Asociación general de ganaderos.

RESUMEN.—De Burdeos á Limojas.—La última leche es la mejor.—De la influencia de los abonos sobre los productos vegetales.—Ganado gordo y ganado flaco.—Medio de fomentar la agricultura.—Revista comercial.

DE BURDEOS A LIMOJES.

Sres. Redactores del ECO DE LA GANADERIA.

Amigos míos y compañeros: Habiendo determinado pasar la noche en esta industriosa ciudad, capital del departamento de La Dordogne, quiero dedicar una hora á reseñarles mis impresiones desde que salí de Burdeos.

Son fugitivas como el relámpago las que se reciben viajando en ferrocarril, pero son tantas, que las unas se precipitan sobre las otras y parece que los objetos se disputan la atención con encarnizada furia. Si no la fijan, no hay duda que siempre la entretienen y con frecuencia la encantan.

Después de pasar Libourne, pueblo pintoresco, completamente consagrado al cultivo de las viñas, se entra en un campo, no digamos feraz, pero sí sumamente variado. Los prados artificiales alternan con las praderas, estas con los sembrados de cereales y estos con los matorrales de helecho. Pequeños, pero no interrumpidos bosques de olmos, chopos y tilos limitan como marcos festoneados los hermosos paisajes,

y las casas esparcidas por las colinas y las vacadas que recorren mugiendo los valles, y las veletas de las torres que se descubren de cuando en cuando por el confin del horizonte dan extraordinaria animacion á la campiña.

Iba yo embebido contemplándola, cuando al llegar á Saint-Denis, cerca de Contras, vi que una gran multitud de campesinos oía leer y comentaba una hoja suelta. Bajé, pregunté lo que era, me lo dijeron, solicité un ejemplar, y alcanzado, subí y continuó el tren su marcha rapida.

El documento merece ser conocido de nuestros lectores. ¡Es un discurso de monseñor Donnet, arzobispo de Burdeos, pronunciado en un comicio agrícola de la Gironde en favor de los pájaros!

«No es cosa fácil, dice, conmover á los cazadores; dejemos, pues, á su bárbara estrategia todos los perseguidores inexorables de los alados cantores de los bosques y jardines, y demostremos que si entra en los planes de Dios que nos sirvamos de ciertos animales para nuestro alimento, no es permitido que el hombre prive por diversion la agricultura de sus mejores auxiliares. Examinemos algunos resultados de esta guerra sin tregua que se hace á los ruiseñores, á los jilgueros, á las calandrias, á los verdelones, á las totabias, etc.

»Antiguamente se calculaban que habia 10.000 nidos en cada legua cuadrada por término medio; teniendo cada nido cuatro pájaros y estando probado que cada pajarillo necesita 15 gusanos diariamente y que los padres consumen 60, el consumo diario de cada nido es 120 gusanos ó insectos. Multiplicando este guarismo por 10 000. número de los nidos, tendremos 1.200.000 gusanos consumidos cada día, ó sean ¡56 millones por mes! ¿Se ha pensado que esos 56 millones de gusanos, si no se respeta la vida de esos pajarillos de Dios que los consumian, destruirán en su tiempo la hoja, la flor, el fruto de los árboles y las plantas que constituyen la riqueza del hortelano?»

Todo el discurso es por el estilo, y yo pensaba en él, sentia cierto placer viendo que el alto clero juzga dignas de su atencion cosas creidas de poco valer en España, cuando vi dos mujeres que echaban á puñados una sustancia brillante en un monton de estiércol.

—¿Sabe V. que esparcen esas mujeres, pregunté al viajero que iba á milado.

—Si señor, respondió, salan el estiércol.

—Pues qué zechan aquí sal al estiércol?

—Todos los buenos agricultores, pues es cosa probada que en pequeña dosis es la sustancia mineral mas provechosa, Si se echa con exceso esteriliza la tierra.

—¿Y á qué plantas conviene principalmente?

—Es un abono que conviene á todas. Con ella se aumentan las cosechas de cereales, haciendo el grano mas duro y voluminoso y la paja mas fuerte y mas blanca. Mezelada con la cal que ha de servir de abono, destruye las malas yerbas á la vez que el trébol, la alfalfa y otras plantas de prado artificial son mas succulentas. Su accion principal es favorecer la absorcion de las materias con que se combina.

—¿Cree Vd. que convendria en España el uso de la sal, como abono teniendo presente que son muy frecuentes las sequias?

—Ciertamente Julio Sochs dice que la sal retarda la absorcion del agua por las raices, con lo cual se forma un fondo de reserva á su alrededor que viene bien cuando las lluvias escasean. Una planta colocada en agua destilada absorbe 175 partes en tres dias; colocada con un medio por ciento de sal, no absorbe mas que 56 partes en el mismo tiempo.

—¡Lástima es, dije entre mí, que no se baja el precio de la sal, como se ha hecho en otros paises, para los usos agricolas!

El tren seguia su marcha, y yo devorando con la vista, permitaseme la espresion, cuantos objetos se me presentaban en el horizonte. Muy cerca de Perignem, en medio de una viña, hay una casa preciosa de arquitectura suiza. Me pareció que á un lado se construia á toda priesa un cobertizo de madera, habiendo dentro varios caballeros de fuera del pais á juzgar por sus trajes.

—¿Qué se harán ahí? pregunté en alta voz sin dirigirme á nadie.

Los cuatro ó seis viajeros del coche se asomaron á las ventanillas, y uno, que debia ser del pais, respondió:

—Allí se prepara un experimento. Un químico de bastante fama llamado Mr. Pasteur ha dicho haber probado en diferentes ensayos que calentando el vino de 60 á 70 grados por espacio de algunos minutos se mejora su calidad de conservacion. El propietario de esa casa ha venido de París con varios amigos á hacer la prueba en grande escala. Si el problema queda favorablemente resuelto, la mayor parte de los vinos podrán atravesar los mares sin alteracion. El descubrimiento seria de grandísima importancia.

No bien habia concluido este interlocutor de pronunciar la última palabra, cuando una rafaga de viento me trajo un olor de peregil muy pronunciado. Me asomé y vi con estrañeza una tierra bastante estensa cubierta de esa planta.

—Mucho peregil se gasta aquí, ¡esclamé.

—No es para el uso culinario, respondió una señora de edad que habia montado hacia pocos instantes.

—¿Me hace Vd. el favor de decir para qué sirve? yo no comprendo....

—Se emplea para sazonar el alimento que se dà al ganado. Es una planta sumamente apetitiva. El mismo efecto, y aun en mayor grado, produce en los animales que en nosotros. Muchas materias poco apetecidas del ganado, sazonadas con peregil, son materialmente devoradas por él.

Eso sucede con la paja, con la hojuela de la aceituna y hasta con el heno que ha adquirido mal olor con la humedad.

Condimentado con peregil, los animales, sobre todo las ovejas, comen mas y se nutren mejor. Esta última circunstancia parece que es debida à la escitacion que produce en las glándulas salivarias, pues cuanto mas impregnado de saliva pase el bocado, será mas pronto y completamente digerido.

Aparte de esto, el peregil hace la carne de los animales que lo comen mucho mas sustanciosa. Yo hago la prueba todos los días con mis conejos.

Mi semblante debja indicar el asombro que estas cosas me causaban, cuando la señora, interrumpiéndose, me preguntó:

—¿Es que no se saben en su pais de Vd. estas cosas?

Fortuna fué para mí para no tener que responder «no señora, avergonzado,» que llegásemos à la estacion de Niviers. El tren paró, y cerca de ella habia pastando unos 15 caballos, que en España llamaríamos rocines.

Evadiendo contestar à la pregunta, dije:

—Poco peregil han comido esos caballos.

Los viajeros sacaron la cabeza, y al verlos soltaron una estrepitosa carcajada.

—¿Qué ocurre? preguntó la señora.

—Son caballos que van al matadero.

—¿Cómo? repliqué.

—Oiga Vd. En Paris se ha abierto una lujosa carnicería de carne de caballo. Allí van à parar todos esos inválidos del trabajo. La autoridad tolera su venta. ¿Por que no? con lo cual el propietario saca alguna utilidad de esos pobres rocines, y la clase pobre puede comer carne estando à 6 cuartos la libra.

Con gusto haria à Vds. las reflexiones que me sugirió tal medida; pero estoy rendido y suspendo la carta.

MIGUEL LOLEZ MARTINEZ.

Limojes 15 junio 1866.

LA ULTIMA LECHE ES LA MEJOR.

Segun varias pruebas hechas por un ganadero distinguido, dice *El Cultivador práctico*, resulta que la última leche ordeñada tiene diez veces mas crema, encontrándose en ella diez veces mas manteca que en la ordeñada al principio. De aquí se sigue que si despues de haber sacado diez cuartillos de leche á una vaca se le deja un cuartillo, se perderá la mitad de la crema que se habria podido tener.

Facilmente se puede comprobar esto. No hay para ello mas que distribuir la leche de un ordeño estrayendo hasta la última gota en diez vasijas diferentes de igual tamaño, y ver despues si la cantidad de crema aumentado en las vasijas que ultimamente se llenaron.

Parece que la última leche gana en calidad á la vez que en cantidad. La primera estraida es blanca con un tinte azulado, y como si estuviese mezclada con agua, al paso que la del fin del ordeño es aceitosa, espesa, y de un viso amarillento.

Lo mismo suponemos que sucederá respecto de la caseria, por consiguiente hay gran interés en ordeñar bien las ovejas vacas y cabras cuya leche se destina á la fabricacion del queso.

 DE LA INFLUENCIA DE LOS ABONOS SOBRE LOS PRODUCTOS VEGETALES.

Hay todavia muchos que creen que los estiércoles aumentan mas ó menos las cosechas, pero que su calidad no influye lo mas mínimo en el sabor de los productos. Es un error, y P. Joigneau esclarea la materia de un modo concluyente.

Si yo manifestase, dice, que una vaca cebada en el establo no tiene la carne tan sustanciosa como la que se cria en la pradera, todo el mundo me daria la razon.

Si añadiera que los cochinos mantenidos con hojuela de aceituna dan un tocino blando, amarillento huleaginoso, que se deshace con facilidad al cocer en la holla, se me responderia que indudablemente son mejores los que engordan con maiz con castañas, con guisantes, centeno ó cebada.

Si indicase que los huevos de las gallinas que comen grano son mas sabrosos que los de las que se sostienen únicamente con yerba, nadie replicaria.

Si, por último, dijese que la leche de las vacas que han comido nabos sabe esta á tuberculo, que las de las sostenidas con alcachofas es amarga, que la de las que se mantienen con achicorias es pungente, se replicaria ¡es verdad! la clase de los alimentos influye notoriamente en la de los productos animales.

Pues bien, lo mismo sucede en el reino vegetal que en el animal. Las plantas no se sostienen solo con el aire que corre, sino, además con la basura, con las cenizas con las orinas, con el guano, con las hojas podridas, con la palomita, con la cal, etc., cuyos viveres si así los podemos llamar, no pueden menos de dejar señal de lo que son al pasar á las raíces á las tablas, á las hojas, y á los frutos.

Los vinos de Argenteuil, de Puteau y de otros puntos cercanos á Paris descubren cierto sabor parecido al olor de las letrinas de cuyo hediondo se abonan las viñas; los de Lieja saben á petrallo y suelen producir efectos sin duda porque los estiércoles allí son de naturalezas chistosas.

El trigo nacido en tierra abonada con estiércol de carrero dará un pan que crecera poco, espójoso probablemente por el ferfuro que la chirle contiene. El trigo criado en tierra abonada con materias fecales sabe peor que el de tierra que lo fué con estiércol de cuadra.

La yerba de los bosques no es tan buena como la nacida al aire libre á causa de la acidez que en aquellos toman las aguas.

Las viñas situadas al pié de los bosques son de mejor calidad que las separadas de ellos, á lo cual contribuye el tanino contenido en las hojas de los árboles que les llega de uno ú otro modo y les sirve de alimento.

Las judias abonadas con ceniza saben á potasa, y las habas y los guisantes que lo fueron con yeso son de muy mala coadura.

Los árboles cuyas hojas palidecen se ponen de un hermosa color verde cuando se echa á sus raíces agua de caparrosa; las hortensias rociadas al pié con agua de limaduras de hierro, dan flores azules, la sílice da gran consistencia la paja de los cereales.

Cada cual sacará de estas observaciones las deducciones que quiera y conduzcan á sus fines. Desde luego se puede establecer:

1.º Que no debe usarse el arsénico para preservar el trigo del tizon, sino que es preferible el sulfato de sosa.

2.º Que conviene que fermente el estiércol que ha de echarse á las plantas leguminosas para que pierda los gases insectos.

3.º Que es muy útil sembrar en la tierra estercolada con chirle, se entiende el primer año, cebada, ú otra semilla de alimento para los animales.

4.º Que las legumbres que han de servir cocidas para el alimento del hombre se deben enyesar.

5.º Por último que importa á los labradores hacer objeto de observaciones y de estudio cuales són los abonos mas adecuados para cada una de las tierras que posee y para cada una de las semillas que cultiva.

Por extracto,

PABLO GIRON.

GANADO GORDO Y GANADO FLACO.

Nuestras leyes administrativas se oponen en casi su totalidad de una manera directa y eficacísima á la mejora de la ganaderia. Asombra que así suceda, pero eso es lo cierto; asombra que la administracion pública, que debia consagrarse á fomentar la produccion en todos sus ramos, tolere y á veces promueva los medios de disminuirla, pero eso es lo que hace. Mil ejemplos podriamos citar en comprobacion de este aserto; poco tiempo hace espusimos lo que sucede respecto de la sal de gracia; insistiremos hoy acerca de las fatales consecuencias que resultan del método de adeudo sobre derechos de consumos.

En todas las naciones civilizadas el afan de los ganaderos es criar reses grandes y tenerlas gordas, todo lo grandes y gordas que permitan las respectivas localidades. Para esto hay una razon poderosa. Cuanto mas grandes son las reses mayor utilidad dejan de un año á otro; cuanto mas gordas se mantienen mas precoz en su desarrollo y á menos enfermedades están sujetas.

Esto no es pura teoria, sino la esposicion de lo que ocurre á nuestra vista. En la provincia de Ciudad-Real se cria el ganado lanar mas copulento de España: los corderos se están vendiendo de 50 á 60 rs.; los primales, de 80 á 85; los andoscos, de 95 á 105. El animal aumenta de valor en peso de carne 20 rs. anuales por término medio, y de lanas desde 6 rs. que vale el año á 20 que vale el vellon del carnero.

En la provincia de Cuenca, distrito de Priego, los corderos se venden

á 18 rs.; los primales, á 30; los andoscos, á 40. Como se ve, el aumento de valor es solamente 10 rs. por año.

De estos dos datos deducimos la mayor utilidad que deja el ganado de Ciudad-Real que el ganado de Cuenca, contando por cabezas.

Cierto es que puede sostenerse en una dehesa mayor número de reses pequeñas que de reses grandes; pero no el suficiente para compensar la diferencia y la ventaja de tener pocos pastores.

Cierto es también que el capital empleado en el ganado pequeño es menor; pero téngase en cuenta que en esto la diferencia no es tan grande, puesto que si la res vale menos, el mayor número de reses que se requieren para ocupar una dehesa exige mayor dispendio;

Cierto es, por último, que las razas grandes son por punto general mas exigentes de buenos pastos y mas delicadas; pero en cambio la res de raza grande, el carnero de Ciudad-Real, puede ir al matadero á los dos años, y aun al año y medio, al paso que la res de raza pequeña, el carnero de la serranía de Cuenca, no está apto hasta los tres ó cuatro años.

Una sola razon hay verdadera para no adoptar en ciertas comarcas las razas grandes, y es la pobreza de pastos en algunas estaciones. Efectivamente, las reses grandes han menester yerba abundante para pasar la vida sedentaria. Mas no se trata de que se lleve ganado grande y exigente á los distritos pobres: nuestro objeto ha sido consignar el principio de que el ganado grande y precoz es mas productivo que el pequeño, para deducir la consecuencia de que es ventajoso para el ganadero criar el ganado mayor que le permitan las circunstancias locales.

Pero es el caso que por razon de las disposiciones administrativas vigentes, para el ganado grande apenas hay mercado en España; el pequeño es generalmente preferido, y tanto mas preferido cuanto menos peso tienen las reses. Los carneros montañez de 16 libras de peso son el bello ideal de los proveedores de Madrid. Estos dias por el contrario se ha ofrecido una partida de merinos de primer orden, de peso de 44 libras, y nadie los ha querido sin alcanzar una enorme rebaja, que se ha negado á hacer el dueño.

Véanse los perjuicios que esto acarrea:

En primer lugar falta estímulo al ganadero para aumentar el desarrollo de las reses. Lejos de procurarlo, teme muchas veces tenerlas bien mantenidas no sea que por buenas las rechacen.

La cuestión es gravísima y de seguro en otra nacion que no fuese España habria sido ya et o de consultas á las corporaciones, de debates

luminosos en las academias, de resoluciones mas ó menos directas de parte de las autoridades superiores: Mucho pierde el ganadero impidiendo el desarrollo de las reses, y no hallando mercado para las cebadas; pero el público consumidor no pierde menos, restringida de este modo la producción de la carne, y estando favorecida la venta del mal ganado con una prima, como ahora se dice, con la prima que entraña el asunto de los *caídos*, á mas de tenerla de mala calidad casi constantemente se ve obligado á pagarla á un altísimo precio.

Pero en los momentos actuales son mucho mayores los daños causados por el sistema establecido. Inglaterra lleva muertas mas de 100.000 vacas atacadas de la enfermedad que se llama allí *cattle plague*: tal perturbación necesariamente ha de influir en las demás naciones. Si España tuviese ganado grande y gordo, que es como únicamente se mata en aquel país privilegiado, á surtirse aquí vendría su comercio. Ya han hecho algunas compras en Galicia de reses vacunas y de carneros en Castilla; pero tan poco ganado encuentran adecuado para los mataderos de Londres, á cuya prodigiosa capital se da fundamento el nombre de *mandíbula de Europa*, que se ha retirado yendo á proveerse á regiones mas afortunadas. Nuestros ganaderos por falta de venta y por la especie de castigo que sufren los que mejoran sus reses, viven en una tribulación constante; y el Estado pierde las ventajas del comercio exterior, que, estendiéndolo, serian hacer cesar la crisis metálica que nos abruma.

Para llegar á este resultado no habia para que sostener una cabaña-modelo; no habia para que invertir sumas respetables en compra de razas perfeccionadas. Se deshace de un modo lo que de otro modo quiere conseguirse. Falta plan, y el dinero y el tiempo se gastan inutilmente. Con el cruzamiento de las razas extranjeras, se aumenta la corpulencia de las españolas; ¡qué reses mestizas tan magníficas se obtienen! ¿y después? Después los proveedores las rechazan.

No queremos proseguir: basta lo espuesto para llamar la atención de los centros directivos correspondientes, á fin de ver si se logra una medida protectora del ganado gordo, sin la cual no se espere gran prosperidad para la industria pecuaria.

MEDIO DE FOMENTAR LA AGRICULTURA.

(Conclusion.)

La granja, además de dar la instrucción práctica y teórica de la mane-

ra que luego diremos, como centro de experimentacion tiene por objeto ensayar nuevos cultivos y nuevas máquinas, mejorar los existentes, introducir nuevas razas de ganados criar toda suerte de árboles para distribuir los entre los labradores de la provincia, y auxiliada con una entendida y rigurosa contabilidad, poder aconsejar al agricultor con verdadero conocimiento de causa, qué es lo que conviene en la mayoría de los casos, y cuáles son los resultados de las nuevas plantas que se cultiven y de los instrumentos que se ensayen, para decidirlo á entrar en el camino de las reformas benéficas.

La instruccion que ha de darse en la granja debe ser esencialmente práctica, pero sin excluir por completo la teoria, con objeto de formar por principios agricultores, jardineros, capataces y arbolistas y los agentes subalternos de que tanto necesita nuestra agricultura. Al efecto los alumnos que concurren al establecimiento podrán ser de dos clases: alumnos trabajadores, cuya enseñanza será gratuita, y alumnos particulares, que cual los hijos del labrador por ejemplo que quieran iniciarse en las prácticas modernas, permanezcan en el establecimiento mediante el pago de una cuota anual módica en lo posible.

Los trabajos de la explotación deberán ser ejecutados por los alumnos trabajadores auxiliados por los obreros necesarios, con objeto de que á su salida de la granja tengan todos los conocimientos prácticos precisos para saber dirigir una explotación agrícola y sepan ejecutar manualmente las operaciones todas del cultivo. Estos alumnos, provistos de correspondiente diploma que acredite su aptitud, tendrán seguramente una ventajosa colocacion en las fincas de los propietarios, que hoy más que nunca sienten la necesidad en personas inteligentes que dirijan sus haciendas. En cuanto al particular, el hijo del labrador que haya recibido su instruccion agronómica, contribuirá de una manera eficaz al progreso, planteando en sus posesiones los procedimientos que le sirvieran de modelo.

El número de las plazas gratuitas de alumnos cuyo trabajo puede ser utilizado en la granja, será proporcional á las necesidades de la explotación debiéndose preferir los hijos de labradores pobres de reconocida honradez, los de militares muertos en campaña, y sobre todo los procedentes de los hospicios y casas de beneficencia, esos desgraciados seres, sin familia y sin afecciones, y que a falta de otra mejor, encontrarían en la agricultura una madre pródiga y cariñosa.

Uno de los inconvenientes que en la actualidad se oponen á la generalizacion de las máquinas modernas en el cultivo, es la dificultad de recomponerlas en casos de roturas, puesto que hallándose localizada la

industria en nuestro país, no existen al alcance del agricultor los talleres y fundiciones necesarios en que verificar esas reparaciones siempre costosas cuando hay que recurrir á los centros industriales y no pocas veces imposibles. Como complemento, pues, de la granja modelo, y con el fin de hacerla doblemente beneficiosa, aneja á ella debería montarse una fábrica de instrumentos agrícolas, en donde se formarían especialmente algunos de los alumnos trabajadores, en donde los restantes aprenderían el modo de armarlos y desarmarlos, sus mecanismos etc., y en donde se construyeran al propio tiempo las máquinas é instrumentos mas adaptables á las necesidades de la provincia. De este modo se evitarían los inconvenientes que llevamos apuntados, y el labrador podría adquirir en el establecimiento, el material agrícola perfeccionado que hoy no se halla al alcance de su modesta fortuna, por los gastos considerables que ocasiona su importación del extranjero.

Tales son á grandes rasgos diseñados, el objeto y la naturaleza del establecimiento agrícola que la provincia de Salamanca necesita imperiosamente. No faltan fincas en los alrededores de la capital que tienen las condiciones requeridas y en las que desde luego pudiera plantearse tan urgente y benéfico proyecto: los recursos no deben escasear tampoco cuando se trata de una comarca rica y fértil. Solo falta pues, que las autoridades á cuya administración se hallan encomendados sus intereses, se ocupen sin descanso y por todos los medios que su celo y patriotismo les sugiera en que tengan una solución práctica las ideas que acabamos de exponer. Y si los recursos de la provincia no bastaran para tamaña empresa, la eficaz gestión de sus diputados á Cortes cerca del gobierno, conseguiría á no dudar que el Estado auxiliara, cual lo hace con otras provincias, la creación y el sostenimiento de la explotación que nos ocupa.

Pero aparte del planteamiento de un centro instructivo y de ensayo, que cree digámoslo así una agricultura puramente provincial, que forme buenos capataces y agentes subordinados y que contribuya eficazmente con la práctica y el ejemplo á difundir las buenas doctrinas de la agricultura perfeccionada, existen otros medios que son el complemento del primero y que conspiran con gran eficacia también al desenvolvimiento progresivo de los intereses rurales. Estos medios son, freto, sobre los cuales deben fijar su atención las Diputaciones provinciales, son la celebración de los concursos y exposiciones.

Las exposiciones y concursos son palenques abiertos á la inteligencia y al trabajo, que acercan al productor y al consumidor, que demuestran las fuerzas productoras, que enseñan lo que existe y lo que se necesita,

y que promueven una emulacion entusiasta y fecunda, facilitando los cambios de productos y de ideas y las relaciones entre los agricultores. No es de estrañar que en los paises mas adelantados la celebracion de estas solemnidades agricolas sea considerada como uno de los mas poderosos medios de fomento.

Conocidos sus fecundos resultados, debiera la diputacion consignar en sus presupuestos una cantidad en armonia con sus recursos, destinada á la celebracion de las repetidas solemnidades, verdaderas fiestas del trabajo, las cuales podrian reducirse á *concursos especiales* preparatorios y á *esposiciones generales*.

Los concursos parciales tendrian lugar todos los años, alternando en cada una de las cabezas de partido y procurando que la indole de cada cual estuviera subordinada á la produccion especial de la localidad: en las comarcas en que la ganaderia es la riqueza principal, concursos de reproductores y animales cebados: en las productoras de granos, concursos de arados y demas aperos de labranza, y asi sucesivamente. Cada cinco ó mas años, despues de haber celebrado esas esposiciones parciales en las cabezas de partido, se deberia organizar una esposicion general agrícola industrial en la capital, á la cual concurririan los agricultores todos é industriales de la provincia.

De esta manera se irjan infiltrando poco á poco en las costumbres y se harian tangibles los resultados y benéfica influencia de las esposiciones, y de esta manera tambien se irá preparando el terreno para figurar dignamente en las esposiciones nacionales y estrangeras, en las que tan desairado papel suelen representar ordinariamente las producciones de las provincias, por no saber presentar los objetos del modo y con las condiciones debidas.

El mérito relativo de los productos espuestos deberia ser premiado con diplomas, medallas y distinciones honorificas, procurando tambien de vez en cuando estimular por medio de recompensas á los propietarios que hubieran introducido en sus fincas mejoras de consideracion. ¿Para qué estas recompensas, se nos dirá? Comprendemos que el Estado ó sus representantes pretien á los que se sacrifican por la gloria y por la seguridad y defensa de la patria, á los inventores arruinados por su invencion, á los héroes estropeados en la guerra; ¿pero el agricultor que ha tenido el talento y la destreza de hacer producir veinte á una tierra en donde antes no se producia mas que diez, no tiene bastante recompensa con la gloria de su talento y el provecho considerable que le reporta? Este razonamiento es muy cierto y con él estamos conformes; pero no lo es menos que el propietario al enriquecerse con los productos

mejorados del suelo, enriquece tambien á su nacion; al introducir una mejora, contribuye al progreso con el ejemplo; y ya que en nuestro pais los pueblos están en una minoría perpétua bajo la tutela del Estado; ya que tanto el industrial como el labrador y el comerciante, se han acostumbrado á considerer al Estado como una especie de Providencia que á todo ha de atender, no es mucho que pidamos recómpensas para los propietarios que por su conducta agrícola se conviertan en apóstoles del progreso y en iniciadores de fecundas reformas. No de otro modo se ha despertado en Inglaterra la afición por la agricultura; solo que allí el principio de asociacion sustituye con ventaja á la iniciativa oficial. Imitemos, pues, lo bueno de otros paises, ya que en nuestro afán de plagiar, tanto malo hemos importado de allende los Pirineos.

Tambien debieran premiarse á los hombres de ciencia que publicaran manuales de agricultura con aplicacion á la provincia, y hasta al simple bracero que en los concursos se distinga por su habilidad en la ejecucion material de las faenas del campo; y por último debiera protegerse el estudio de la carta agronómica de la provincia, con objeto de conocer á fondo el estado de su agricultura y sus necesidades. De suerte que el estímulo y la emulacion penetrarian á ejercer su influjo en las clases todas de la sociedad, y andando el tiempo, las medallas y diplomas adquiridos en las esposiciones serian mas honrosas y solicitadas que esas cruces y condecoraciones que no siempre se dan al mérito y al saber, sino á la intriga y al favor. Porque es un hecho innegable, que conviene repetir cien y cien veces en todos los tonos posibles, que la gloria adquirida en los campos de batalla no iguala con mucho á la adquirida en los campos por el agricultor, y que la medalla conquistada en la arena pacifica de un concurso, es por lo menos tan honrosa como la que adorna el pecho del militar, ganada bajo el fuego del enemigo.

Generalizando los preceptos y multiplicando los ejemplos, con la granja-modelo, con los concursos, las esposiciones y los premios, se produciria una propaganda activa, incesante y eficaz, que al combatir la ignorancia en materias de agricultura, cambiaria, en breve tiempo la faz de la provincia, produciendo veneros mil de riqueza y bienestar en su fértil y descuidado suelo.

Las reformas que proponemos exigen una pronta solucion; y cuando casi todas las provincias de España se ocupan con entusiasta actividad en plantearlas, la de Salamanca no puede, no debe permanecer con los brazos cruzados, presenciando impasible los progresos de las demas; porque en el último tercio del siglo XIX, pararse es retroceder, y retro-

ceder, es renegar de la potente fuerza del progreso que arrastra á la humanidad por la senda de sus destinos.

Si desgraciadamente la diputacion provincial no pudiera hacer frente á los gastos que con precision ha de ocasionar el planteamiento de las indicadas reformas; si, como no es de esperar, los intereses de la agricultura han de continuar postergados ante otros de menor cuantía, procúrese al menos ir acopiando materiales, que en su dia puedan aprovecharse del modo más conveniente.

A este efecto las autoridades de la provincia deberian acudir al patriotismo y desinterés de los propietarios y labradores, con objeto de que cada cual enviara un ejemplar de cada uno de los diferentes y variados instrumentos con que se ejecutan las operaciones del cultivo en cada localidad; con lo que, y sin gasto alguno, se formaria un museo provincial, unido á la cátedra de agricultura del instituto, que á mas de revelar sus ventajas é inconvenientes, serviria para la enseñanza actual y luego para el porvenir.

Tambien, y con el propio objeto, se debirian adquirir del extranjero las máquinas modernas, que cual las segadoras, trilladoras etc., han operado tan completa revolucion en los procedimientos culturales, y que en casi todas las provincias han sido ensayadas con éxito completo y satisfactorios resultados. Para esto es preciso aumentar la mészquina é insignificante cantidad consignada á la cátedra de agricultura existente, y que apenas basta para la compra del mas insignificante de los instrumentos perfeccionados. Este gasto anual seria un anticipo, que cuando llegara el caso de plantear la granja-modelo, se encontraria la provincia, supuesto las máquinas que adquiridas podrian emplearse en su explotacion, y entre tanto en darlas á conocer entre los labradores.

Porque ya lo hemos dicho mas de una vez y lo volvemos á repetir: lo que el individuo aislado no puede emprender, fuerza es que lo haga el ente moral que representa los esfuerzos reunidos de la co-actividad. Por otra parte, el labrador desconfia de toda clase de innovaciones y de inventos, y no se decide á adquirir una máquina que no conoce, por lo cual las diputaciones están en el caso de enajenarlas por cuenta de la provincia y de practicar repetidos ensayos públicos, para que los agricultores se vayan acostumbrando á ver por sus propios ojos, que esas utopias al parecer irrealizables, son una verdad práctica de resultados inmediatos; que hasta la incesante respiración de las máquinas de vapor resuenan ya en lo interior de las granjas, y que la ciencia de los campos no ha permanecido estacionaria en medio del movimiento intelectual de nuestra época; y en medio de esos maravillosos descubrimientos conquis-

ados por el genio del hombre en su marcha á través de los siglos.

Al hacer este ligero é incompleto bosquejo, no nos ha guiado otro móvil que el deseo de ser útiles á la clase labradora, con la que tantos vínculos nos unen y el cumplimiento de un imprescindible deber, dados el carácter y la índole de nuestra carrera. No tenemos la vana pretension de haber hecho un trabajo completo y acabado, pero sí el firmísimo convencimiento, de que la escelenísima diputacion con su esquisito celo por los intereses de la provincia y con su ilustracion superior, sabrá apreciar en su valor la importancia de las reformas que proponemos, las cuales son hoy de imperiosa necesidad, en los países civilizados.

PEDRO JULIAN MUÑOZ Y RUBIO.

REVISTA COMERCIAL.

Durante la pasada decena han experimentado nuestros mercados una gran baja. La probabilidad de un arreglo entre Austria, Italia y Prusia ha defraudado las esperanzas de algunos labradores que habían concebido realizar grandes partidas á altos precios. Por otra parte, la cosecha que se había visto con frecuencia amenazada por lluvias y pedriscos se halla ya fuera de peligro y la recoleccion deja poco que desear. La completa ausencia en los mercados de los cosecheros unida á las dos causas dichas explican claramente la baja que en algunos puntos ha llegado á 3, 4 y 5 rs. de un mercado á otro. Las lanas en calma pero con tendencia á la baja. Se verifican pocas operaciones. Apenas se presentan partidas regulares de trigo para la venta.

Jerez de la Frontera 8 de julio. Gran calma en la generalidad de los negocios, es lo que se observa en la primera semana de julio. La crisis monetaria sigue bien que no tan gravemente como muchos temían. Las casas banqueras van recibiendo fondos por esto mejora naturalmente el estado de la plaza, donde nunca se hubiera conocido la carencia de metálico de estos últimos días si el pánico absurdo é injustificado del pasado mes no hubiese establecido un incomprensible bloqueo en las cajas de los tres establecimientos de crédito.

La creacion contra las desastrosas consecuencias de esa situacion ha sido rápida, y bien se refleja en la tranquila actitud de las clases todas sin exceptuar las personas que poseian billetes ó tenían fondos en dichos establecimientos. Todo el mundo comprende que el crédito de esos, tan sólido y verdadero, es el elemento verificador que no conviene debilitar entre nosotros. Por eso seguimos creyendo que dentro del mes de julio ha de mejorar el aspecto de los negocios. En que así suceda alguna influencia ha de ejercer también la inesperada y pacífica solucion que ha tenido el horrible problema que ha ensangrentado á Italia y la Alemania. Cimentada la paz en Europa, el mercado de Lóndres, que tan profundas conexiones mantiene siempre

con todos los grandes centros comerciales de España mejorará su situación y esa bonanza aquí se reflejará en breve.

Trigo, de 56 á 62 rs. fanega; cebada, de 28 á 25; maíz, de 56 á 58 habas, de 43 á 46; alverjones, de 51 á 56; alpiste, de 62 á 66; garbanzos, á 60; carne de vaca, de 38 á 44 libra; id. de carnero, á 34.

Alcira 2 de julio. El arroz y trigo siguen sin alteracion en los precios. El maíz se está vendiendo á 7 rs. 50 céntimos barchilla. Los tomates han hecho una baja considerable vendiéndose á un real 18 céntimos arroba. Los pimientos á 7 y 8 rs. arroba. Se ha hecho la recolección del trigo y se ha cogido una cuarta parte menos comparado con otros años siendo el efecto de esta mala cosecha el gusano que royó y secó la caña del mismo, y según cálculo de los labradores mas antiguos es efecto de la inundación que sufrió esta villa por cuya razon se han infestado de una porción de insectos. Los arceces siguen muy buenos en toda la Rivera, pues apesar de que algunos campos fueron destrozados de un pedrisco que cayó dias atrás han pasado con mas fuerza que tenían antes. El tiempo sigue muy vario no pasando dice que no tengamos tronadas, bien de la parte del Norte bien del Poniente. Hace tres dias que sigue un aire Poniente, tan cálido que en nada favorece á las cosechas. Los ganados buenos y con mucha leche.

Málaga 1.º de julio: El tiempo lluvioso por cuya razon está paralizada la recolección de la cebada y trigo, retrasándose las faenas de era. Se siembran los maíces de riego. Los ganados siguen aunque benigna la enfermedad de la pezuña, los que no la padecen gordos. Trigo, de 50 á 60 rs. fanega; cebada, de 22 á 26; maíz, de 45 á 46; garbanzos, de 90 á 170; habas, de 32 á 40; yeros, de 32 á 33; alpiste, de 56 á 60; carne de vaca, á 2 1/4 rs. libra; id. de carnero, á 2.

Toro 10 de julio. Trigo, de 37 á 39 rs., según su clase.—Cebada añeja, de 24 á 24 1/2 fanega.—Idem nueva, á 19 id.

Ubeda 12 de julio. Trigo, de 40 á 46 rs. fanega; cebada, á 18; escaña, á 15; habas, á 21; aceite, á 45 1/2.

Vigo 12 de julio. Aceite, á 60 rs. arroba; arroz de tres pasadas de 115 á 120 rs. quintal gallego; garbanzos, de 36 á 40; harina de primera de 18 1/2 á 19; id. de tercera, de 14 á 14 1/2; trigo, á 15 rs. farrado, derecho pago; maíz, 9 á 9 1/2; habichuela blanca pequeña, de 17 á 18; id. de color larga, de 16 á 17.

Murcia 15 de julio. Trigo, de 42 á 50 rs. fanega; id. manchego, á 50; cebada, de 23 1/2 á 24 1/2.

Jaen 12 de julio. Los precios corrientes en este mercado son: trigo, de 47 á 50 rs. fanega; cebada, de 20 á 22; maíz, de 30 á 34; garbanzos, de 100 á 180; habas, de 28 á 32; lentejas, de 38 á 40; matalahuga, de 180 á 200; yeros, de 28 á 30; escaña, de 20 á 21; habichuelas, de 100 á 120; arroz, de 28 á 39 rs. arroba; según clase; vino de 20 á 22; aguardiente, de 25º, de 60 á 65; aceite, de 55 á 56 rs. arroba para el consumo dentro de la ciudad; para estraerlo de 49 á 50.

Editor responsable, D. LEANDRO RUBIO.
